ACTA DE REINICIO N° 1

PROCESO DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 025 DE 2024.
CONTRATO PÚBLICA N°:	No. 399 del 11 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE URIBIA
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES SOL GUAJIRO
NIT:	900336801-0
REPRESENTANTE LEGAL	BIANKA MILEIDIS FORERO CARRILLO
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.124.484.211 EXPEDIDA EN URIBIA
DIRECCIÓN:	CALLE 21 NO. 9A - 44 BARRIO AIPIAMANA, URIBIA – LA GUAJIRA
TELEFONO:	7170000 - 3107055650
EMAIL:	asosolguajiro2020@gmail.com
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS **($478.471.687,00)** M/L.
PLAZO:	HASTA VEINTE (20) DIAS CALENDARIO.
ACTA MODIFICATORIA N° 1	HASTA QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
ACTA DE SUSPENSION N° 1	28 de diciembre de 2024
IMPUTACION PRESUPUESTAL (Objeto del Gasto y Fuente o Recurso):	2.3.2.02.02.009-Servicios para la comunidad, sociales y Personales. 683-SUPERAVIT FINANCIEROS 5% CONTRATOS
SECTOR:	GOBIERNO TERRITORIAL.
BPIN:	202400000000680
CERT. DISP. PRESUPESTAL N°:	103002 del 31 de octubre del 2024.
REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	1211010 del 11 de diciembre del 2024.
GARANTÍA DEL CONTRATO:	**Póliza de Seguro de Cumplimiento N.º 3019892,** expedida el 17 de diciembre de 2024, con la aseguradora **PREVISORA S.A.**
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS:	Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).
FECHA PRESENTE ACTA	19 de febrero de 2025

En el municipio de Uribia, departamento de La Guajira, a los **diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025)**, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Uribia, por parte del municipio, **Sarayne Gómez Noguera**, secretaria de Obras Públicas y supervisora designada para la vigilancia de la ejecución del contrato, en adelante **la Supervisora**; y por parte del contratista, **Bianka Forero Carrillo**, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 1.124.484.211 expedida en Uribia, en su calidad de representante legal de la **Asociación de Trabajadores Independientes Sol Guajiro**, identificada con NIT 900336801-0, en adelante **el Contratista**.

El propósito de la reunión es suscribir el **Acta de Reinicio No. 01** del contrato referenciado, de acuerdo con las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día veintiocho (28) de diciembre de 2024, se suscribió el Acta de Suspensión Nº 01 del contrato de referencia debido a la temporada decembrina y al incremento de acciones preventivas y operativas destinadas a minimizar la actividad delictiva y las alteraciones del orden asociadas al consumo de alcohol. Sumado a que el aumento del cuerpo policial redujo significativamente la ejecución de la obra, ya que todas las habitaciones estaban ocupadas. Por estas razones, se tomó la decisión de suspender la obra correspondiente al Contrato de Obra Pública Nº 399 del 11 de noviembre de 2024.

Powered by CamScanner

2. Que, en esta instancia, se advierte que las razones que motivaron la suspensión de la obra han sido superadas, lo que hace necesario el reinicio de las obras.

En consecuencia, de lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Reiniciar el **Contrato de obra pública Nº 339 del 2024 derivado de la selección abreviada de menor cuantia Nº 025 de 2024**, suscrito entre El Municipio de Uribia y El Contratista.

SEGUNDO: El Contratista se compromete a colocar en disposición todo su esfuerzo, técnico, administrativo y operativo para dar por terminada la ejecución del Contrato al momento de reiniciar el desarrollo de las actividades.

TERCERO: Basados en la fecha de suscripción del Acta de Reinicio Nº 001, la fecha de Finalización variará de acuerdo a la fecha de suscripción del **Acta de Reinicio** del Contrato antes mencionado, es decir, el día **veinte (20) de febrero del 2025.**

CUARTO: De acuerdo a la variación del tiempo, se le solicita al contratista una vez firmado los documentos sean actualizadas las garantías contractuales a la fecha de su firma para seguir con la ejecución del objeto contractual.

Para constancia, se firma por los que en la presente acta intervienen. Dada en Uribia, La Guajira, Capital Indígena de Colombia, el **Diecinueve (19) DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2.025)**.

POR EL MUNICIPIO:

Ing. SARAYNE GÓMEZ NOGUERA.
Supervisora.

POR EL CONTRATISTA:

BIANKA MILEIDIS FORERO CARRILLO
C.C. 1.124.484.211 EXPEDIDA EN URIBIA.
Representante Legal.
ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES SOL GUAJIRO

Powered by CamScanner